



## Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

### CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA

#### SERVICIOS PERIFÉRICOS DE TOLEDO

##### ANUNCIO

###### SECCIÓN DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE TOLEDO

###### DEPÓSITO DE ESTATUTOS DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4 del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, sobre depósito de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, reguladora del derecho de asociación sindical y 7 del Decreto 121/2012, de 2 de agosto de 2012, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Consejería de Empleo y Economía y Decreto 99/2013, de 28 de noviembre de 2013, Capítulo II, artículo 8, por el que se atribuyen competencias en materia de Cooperativas, Sociedades Laborales, Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales y Empleo a los diferentes órganos de la Consejería de Empleo y Economía, este Servicio Periférico, a los efectos previstos en dichas disposiciones legales, se hace público que en esta Sección, a las 13,00 horas, del día 26 de mayo de 2015, fueron depositados los Estatutos de la Organización denominada: "Asociación de Bares y Restaurantes de Torrijos-“Asorabeto”.

Número de Registro: 45/730.

Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por don José María García Díaz, doña Paloma Arce Diz, don Emilio Gómez González y don Javier Sánchez de Ribera Gutiérrez, en calidad de promotores.

Ámbito: Local, pudiendo ser asociados todas las personas físicas o jurídicas que sean titulares de un bar o restaurante en la localidad de Torrijos (Toledo).

Cualquier interesado podrá impugnar el documento depositado ante el Juzgado de lo Social de Toledo, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Toledo 3 de junio de 2015.–El Coordinador, Antonio Luis San Román Águila.

N.º I.-4862